

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

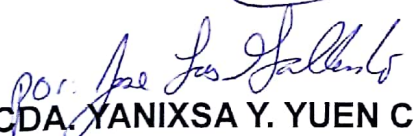
En la ciudad de Panamá, a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 163-18 <u>Díaz</u>	DANIEL RAMOS TUÑÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 164-18 <u>De León</u>	FELIX ANTONIO BEITIA CORONADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 165-18 <u>Díaz</u>	EL LICENCIADO ROBERT JOSEPH BOYD BONILLA , apoderado judicial de FUI KING NG CHANG , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera de divorcio, fechada 12 de diciembre de 2016, dictada por el Juez de Unidad Judicial Florida de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, del Canton Guayaquil, mediante el cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la señora ANGELA ARACELY ZAMBRANO PALACIOS .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mest

Jose Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia